

AYUDA!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!

Escrito por michel - 06/04/2010 11:31

Buenos dias, quisiera que alguien me dijera si cuando haga la renta del 2009 el 30 de junio del año 2010, que declaracion es la que prescribe???????????????? la de 2006 confeccionada en 2007???? o 2005 confeccionada en 2006????

=====

Re: AYUDA!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!

Escrito por tucapital.es - 06/04/2010 14:49

Las declaraciones tiene 4 años para prescribirse, así que será la que se tenía que presentar hasta el 30 de junio de 2006, es decir la que corresponde al año 2005.

Salu2.

=====